

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 15 de Octubre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,198



EL SEÑOR D. ANTONIO DE TORO Y GARCIA (Q. S. G. H)

Falleció el día 8 de este mes á las 8 y 1/2 de su noche.

SUS PADRES, HERMANOS Y PARIENTES, RUEGAN A SUS AMIGOS LE ENCOMIENDEN A DIOS.

El sábado 16 del corriente, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, la misa de Vigilia en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia en el referido día, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Parte Oficial.

Día 11.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de 9 de Octubre, nombrando secretario general del Consejo de Estado á D. Antonio Alcántara, y oficial de la clase de mayores del citado centro á D. José María Esperanza.

Gracia y Justicia.—Real decreto de 7 de Octubre (rectificado) haciendo merced á D. Genaro Quesada, marqués de Miravalles, de la grandeza de España, unida al

citado título, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

JUSTICIA, JUSTICIA.

La Gaceta ha publicado el pliego de condiciones para la subasta del ferro-carril de Menjíbar á Granada.

En la línea de Menjíbar á Puente Genil se está trabajando con actividad hace ya dias.

D. Miguel Cremades, vecino de Valencia, ha sido autorizado para practicar los estudios de un ferro-

carril económico que, partiendo de Murcia y pasando por los pueblos de Orihuela, Crevillente y Aspe, empalma en la estacion de Novelda.

El tranvia de Murcia á Lorca acaba de ser adjudicado á D. Domingo Sendra.

Todas las comarcas van uniéndose y acercándose á los grandes centros de produccion.

Solo Almería permanece aislada, pobre y agonizante, teniendo que emigrar la mayor parte de sus hijos al Africa francesa; por que ni cuenta con obras públicas, ni tiene vias de comunicacion que le impriman ese movimiento que se nota en otras provincias.

El ferro-carril de Linares á Almería, que era la única esperanza de la provincia, ha fracasado por completo, al construirse, como se construirán, las citadas vias férreas.

No nos queda mas recurso que establecer un ramal á Granada, y por contentos podiamos darnos si esto se realizara, apesar de que no puede dar á la provincia ni una millonésima parte de los beneficios que le hubiera proporcionado el de Linares.

Cómo hemos venido á este estado triste y de miseria, lo comprendemos.

Almería está dejada de la mano de Dios y de los hombres hace muchos años.

Así como cada país tiene el gobierno que se merece, así Almería tiene los hombres que necesita, por la apatía de sus hijos.

De error en error vá recorriendo toda la escala de sus padecimientos

y de su miseria. Ni encuentra quien la ampare, ni quien mire por ella.

Y sigue en su error una y cien veces, y mil, sin volver la vista nunca, al menos para reparar sus grandes daños.

No mira atrás y continúa con su pesada carga. Vé que sus hombres le vuelven el rostro, que la escarnecen y la azotan, y sufre y calla con una paciencia que no tiene límites.

Y es que Almería postergada por sus hombres, por sus malos hijos, ha llegado á un estado de postracion tal, ha enervado tanto sus fuerzas, que ni alientos tiene para pedir lo que por derecho le corresponde como parte integrante de la península ibérica.

A cualquiera se le diria que hace cuatro años quedó establecido el impuesto para las obras de este puerto, que todos hemos pagado y venimos pagando religiosamente, y se asombraría de que todavia no se haya movido una sola piedra para continuar su muelle.

A cualquiera se le diria que habiéndonos ofrecido el Gobierno una pequeña subvencion de 30.000 duros, no hay medio de que esa subvencion se haga efectiva, siendo ya transcurridos tres meses del año económico.

Y no es eso lo peor; lo peor es que todavia no ha podido conseguirse que se apruebe en definitiva el estudio, y concluirá el año económico y no habrá subvencion, ni obras, y seguiremos en el mismo estado hasta las calendas griegas.

En vista de esto ¿qué hace esa Junta? ¿por qué no se disuelve y des-

—194—

puerta, y luego, deteniéndose y fijando de un modo particular sus ojos en Marilly, dijo:

—¿Habeis cesado de ver á vuestra esposa, desde que llegó á descubrir...?

Adhemar la interrumpió, diciendo con impaciencia:

—Os he rogado que no me habéis del pasado; vos causásteis mis desgracias, pues yo amaba á mi mujer, y aún la amo...

—Eso consiste en que estais separado de ella,— dijo con aire burlon Pepita.

—En fin, os lo repito: estoy soltero á los ojos del mundo, y quiero que se me tenga por tal.

—Entonces, la señora no ha querido perdonaros; esto me extraña, porque...

—Por Dios, Pepita, basta con lo que hemos hablado respecto á mi pasado. Harto os consta que esta conversacion me es penosa... Os he dado lo que deseábais, y hemos concluido.

—Cúmplase vuestro deseo; yo, por mi parte, deseaba manifestaros algo; pero ya que vos lo rehusais... bien que teneis razon; vale mas olvidarlo. Adios.... ¡Ah! cuán cierto es nuestro adagio: *¡Lontano dagli occhi, lontano del cuore!* Y sin embargo, es lástima...

Pepita volvió á mirar al jóven, sonrióle, miróse en el espejo, envolvióse en su peinador y salió por fin del cuarto, no sin que de cuando en cuando se volviese en la creencia de que iba á llamarla el jóven.

Cuando hubo salido, el jóven respiró con mucha mas libertad; aseguróse de que su puerta estaba perfectamente cerrada, y volvió á sus paquetes, diciendo:

—La presencia de esa mujer me es insufrible....

—195—

¿cómo cambia el hombre!... y sin embargo, en otro tiempo la encontré muy hermosa; y lo era en efecto. No he debido rehusarla la cantidad que me pedia, porque me consideraré bastante feliz si con ella me deja en reposo. Esto disminuye mucho mis fondos... y el alquiler que voy á pagar al casero; por fortuna, lo que sacaré de todos mis muebles, me dará un plazo bastante largo para aguardar noticias del buque.... Entre tanto haré economías, aunque ya hace mucho tiempo que me propongo este sistema.

El portero subió con su recibo, y Marilly le dijo al pagarle:

—¿Y el tapicero?

—Va á venir, señorito, ya he ido á avisarle: ¿acaso el señor deja París? veo que va á vender sus muebles...

Entonces, si alguien preguntara por vos, como, por ejemplo, aquella gran señora que trae un velo en su gorro, y que se deslizaba frente mi porteria sin que jamas tuviera ocasion de examinar su rostro.

—Si alguien pregunta por mí, direis que estoy viajando, pero que no sabeis dónde he ido.

—Está muy bien. ¿Y si vinieran cartas?

—No vendrá ninguna. Si vienen, las guardareis: yo dentro de algun tiempo vendré á recogerlas.

—Perfectamente; pero creed que es una lástima abandonar esta casa. ¡Hola! ¡hola! ahí está el tapicero.

Marilly dijo á éste que deseando abandonar á París, trataba de vender sus muebles, y que se dirigia á él, porque conociendo su valor, sabia que todo aquello estaba nuevo, bueno, hermoso á la moda.

El tapicero movió negativamente su cabeza, y dijo:

de el primero hasta el último de sus vocales se meten en el rincón de su casa á llorar tanta desdicha, ó le dejan el puesto á otros, ó libran al comercio de esa pesada carga en vista de que no se hace nada, como ha pro puesto uno de los dignos vocales de esta Junta en una de sus sesiones?

Y si sigue, ¿por qué no obrar con mas energía, reclamando del Gobierno la subvención referida, que se despache el expediente y se de principio á las obras consumiendo hasta el último real, hoy que es la época en que todos los jornaleros emigran por no tener donde emplear sus brazos, viendo estenuadas de frío y de hambre á sus familias. ¿Por qué no reclamar de los diputados de la provincia, que se active todo esto, haciendo públicas las gestiones de unos y de otros, ante el país, por medio de la prensa, para que todos sepamos lo que á cada cual le debe la provincia? ¿Qué rémora es la que encuentra esta Junta desde el primer día para llevar á cabo estas obras? ¿Es en el ingeniero encargado de los estudios? ¿Es en la Dirección en donde se nota poca voluntad para despachar los expedientes que se refieren á la provincia de Almería? ¿Es en el ministerio de Fomento? ¿Es que el Gobierno no hace caso alguno de los intereses que afectan á la provincia de Almería? ¿Es que no tenemos diputados que pidan, ó es que nuestros diputados no alcanzan lo que es justo y legítimo que se nos conceda? Pues, Ingeniero, Dirección, Gobierno, Diputados, salgan todos desnudos de sus ropas á la censura pública, y sepamos de una vez si los habitantes de la provincia de Almería componen una tribu árabe, si sus hijos son párias ó es una provincia española que tiene derecho á que se le conceda lo que á las demás, en puerto, en carreteras y demás obras públicas.

¿Para qué ocuparnos del ferrocarril de Linares á Almería cuando todos sabemos las causas por qué ha fracasado y fracasará cuantas veces salga á subasta, si un alma caritativa y bienhechora no ayuda a esta

provincia á levantarse del lecho de dolor en que agoniza? ¡Ah, que el alma mas empedernida siente amargura y tristeza al recordar tanto abandono, tanta injusticia y desdicha tanta! ¿Y hemos de ser nosotros los que callemos y sellemos nuestros labios al ver la miseria que nos rodea, la manera de tratarnos y el desprecio que se hace de una provincia que solo para los impuestos vive, y queda muerta, olvidada y desconocida cuando de mejoras se trata? No; ¡vive Dios! que mal ó bien tenemos en nuestras manos la pluma para decir muy alto en todos sentidos y en todos los tonos, que no somos párias; que no somos tribus; que pertenecemos á España y que tenemos un derecho indisputable á que se nos haga justicia, se nos escuche y se nos oiga dotándonos de los elementos con que son y han sido favorecidas las demás provincias.

LO DE TOLEDO.

Ningun periódico ha dicho nada acerca de *Lo de Toledo*.

No nos referimos á cuestiones resueltas recientemente, que ese asunto ya pasó y la prensa se mostró cauta al no tocarlo siquiera; nos referimos á lo que ocurre en la administración económica de aquella provincia y que, con decir *Lo de Toledo*, comprende al punto el lector que se trata de lo que ha dado en llamarse «irregularidades.»

Parece que en las cajas de dicha administración existían ó debían existir, 70.000 duros en calderilla, que el gobierno por orden recientemente mandó fuesen remitidos á Madrid.

Al practicarse el arqueo se vió que no eran mas que 27.000.

Resulta, pues, una filtración de 43.000 duros en calderilla, aunque tal cantidad y en tal especie parezca de muy difícil filtración.

Como el juzgado de primera instancia de Toledo entiende en el asunto, y debe salir para dicha capital, si ya no lo hubiese verificado, un inspector de Hacienda encargado de instruir el oportuno expediente, no entramos en mas pormenores del asunto, hallándonos como siempre dispuestos á rectificar cualquier error en que involuntariamente pudiéramos haber incurrido. Los hechos, sin embargo, son de completa notoriedad.

Dice *La Paz de Murcia*:

«El tranvía de Murcia á Lorca recorrerá una distancia de 62 kilómetros atravesando los siguientes pueblos: Lorca con 52.000 habitantes; Totana con 10.000; Alhama con 6.000; Librilla con 4.000; Alcantarilla con 7.000; Murcia, con 90.000: es decir, que facilita la comunicación á un total de 169.000 almas. El movimiento menor de viajeros en uno y otro sentido, se calcula en 41.000 al año, que es la cifra á que han llegado en este servicio las diligencias establecidas; y el precio de billetes, que es hoy de 7'50, 6'50 y 4 pesetas en berlina interior y vaca ó imperial respectivamente, se computa al tipo de 0'10 pesetas por pasajero y kilómetro, y considerando que el recorrido sea solo de 47 kilómetros, en vez de los 62 de la línea.

El movimiento de mercancías calculado, es por granos y barrilla 7.500 toneladas al año; por aceite y frutas 7.000, por maderas y combustibles 2600 por lana en todas formas 200; por minerales en 3.000; por diversos artículos de importación 8.000.

El presupuesto de construcción asciende á pesetas 1.645.382'73.

El tranvía de Murcia á Lorca se establecerá en la carretera de primer orden que una estas poblaciones con Granada.»

Noticias Generales.

Madrid 11.

En primera instancia han sido condenados á cadena perpétua el cura de Villafamés (Maestrazgo) y su criado, en la célebre causa de infanticidio ó parricidio de que tanto se habló hace algun tiempo. La sobrina del primero ha sido absuelta.

El obispo de Orihuela ha dirigido una comunicación al gobernador de Alicante para que se proceda contra «La Union Democrática» de esta última ciudad, á consecuencia de cierta gacetilla titulada «El origen de un milagro.»

Dice «El Correo»:

«La salida de S. M. la reina Cristina á Atocha se verificará probablemente el miércoles ó jueves. El día antes de la salida habrá, como ya hemos dicho, capilla pública para la entrega solemne de las bandas benditas regaladas por Su Santidad á la infanta doña Mercedes, inmediata sucesora.»

Después de lo traída y llevada que ha sido la cuestión de etiqueta de los

generales, ahora resulta que la mayordomía de palacio dice que no tiene nada que ver en el asunto, porque no ha dado orden ninguna, y que el gobierno contesta cuando se le interpela que tampoco ha intervenido para nada en esto.

El Consejo de Estado penetró el primero en la cámara, sin que nadie se lo dijese, y luego, cuando han surgido las reclamaciones, se han invocado precedentes; y como en España se han dictado disposiciones en pro y en contra de todos los asuntos, todos tienen su documento en que fundarse.

Parece que al fin y al cabo tendrá el Sr. Cánovas que publicar su decreto correspondiente.

La reina doña Isabel no asistió ayer a la recepción de palacio y pasó gran parte del día en el Pardo.

Los capitanes generales no asistieron á la recepción que ayer se celebró en palacio.

Como habíamos anunciado, esta tarde saldrá con dirección á París S. M. la reina Isabel.

El señor conde de Chestre continuaba ayer mejor de su enfermedad. En cuanto los facultativos le permitan salir á la calle, irá á palacio á cumplir con la misión que le dieron sus compañeros. No es por lo tanto cierto, como se habia dicho estos días, que los generales vayan á nombrar al señor marqués de Novaliches para que presentase la reclamación oportuna sobre la cuestión de etiqueta al mayordomo mayor de palacio.

Dice *El Gibraltar Guardian*:

«El agente de la compañía Lloyds, telegrafía desde la ciudad del Cabo el 29 de Setiembre último, que el transporte inglés «Tynne», hallándose en la latitud 35° S. y longitud 24° E., encontró un buque incendiado y en cuya popa se leía el nombre de «Matilde». Créese que sea la barca española de tal nombre, procedente de Manila para Liverpool, con cargo de azúcar, cáñamos, pieles y maderas, que debió salir de dicho puerto de Manila el día 15 de Junio próximo pasado.»

Un viajero que desde Lyon se dirigía á Barcelona, cuenta que durante el trayecto entró en el coche que él ocupaba, en compañía de otros caballeros, una señora que dijo llevar la misma dirección y ser madrileña. Después de comer en Cette, esta señora ofreció á cuantos iban en el vagón cigarros habanos que dijo haber recibido de Cuba, donde te-

— ¡A la moda, caballero! pero si hace seis meses que os proporcioné este mueblaje.

— ¡Y bien, ¿acaso los muebles cambian de forma cada medio año?

— A veces en menos tiempo, caballero, y os admiraría si supiérais lo que ha cambiado la moda desde este invierno; ya no se compran las sillas de este género; los escritorios ya no son de esta madera; la chimenea ya no se adorna actualmente con bronce de mas caprichoso dibujo, y los lechos también han variado de forma.

— Comprendo, comprendo, — exclamó el joven con impaciencia. — Todo esto era precioso, de muy buen gusto cuando vos me lo vendísteis, y ahora que vais á comprarlo es feo, antiguo y de muy mal género. En fin, ved lo que vais á darme por todo.

El industrial, sin embargo de que conocia muy bien aquellos muebles, volvió á examinarlos, y después de haberlos mirado uno por uno, dijo á Marilly:

— Caballero, para acceder á vuestro, y puesto que ya he tratado con vos otras veces, os daré 2.000 francos por todo lo que teneis en este cuarto; no es posible ofrecer mas.

— ¡Dos mil francos! así pierdo las dos terceras partes de lo que hace seis meses me costaron.

— ¡Ah! caballero, en este comercio, creed que cuando no se pierde mas que las dos terceras partes de lo que el mueble ha costado, se hace un magnífico negocio.

— He de confesaros que nunca he comerciado con objetos de este género; pero no importa, dadme los 2.000 francos.

— Voy por ellos á mi casa, y luego sacaré los muebles; yo creo... portero, que podré sacarlos.

— Caballero; yo sé que sois muy hidalgo, muy generoso... En este momento estoy atormentada por acreedores insoportables; mi costurera, mi modista, ¡qué sé yo! nunca me dejan un instante de reposo; los acreedores me persiguen, y necesito una gran fortuna para pagarles, y puedo aseguraros, que ignoro lo que va á ser de mí en el porvenir; pero al oír pronunciar vuestro nombre, dije para mí: «Si es él, no rechazaré á su antigua amiga; trataré de auxiliarla, porque, al fin, si yo he dejado mi país, si he hecho tantas locuras, él ha sido la causa, él ha constituido mi primera falta.»

— En fin, ¿qué necesitáis, qué queréis? — preguntó con viveza Adhemar.

— ¡Dinero!... Dinero, puesto que en él está el goce... el placer, y todo se alcanza en el mundo. No soy romántica, y comprendo que el amor no es nada sin el dinero. Solo os ruego que me prestéis 1.500 francos para pagar mis deudas, ya veis que la cantidad no es enorme.

Adhemar no vaciló un instante: se dirigió á su escritorio, cogió unos billetes de Banco, y entregándolos á Pepita, la dijo:

— Tomad, señora; deseo que este dinero os libre de vuestros apuros, y os procure esos placeres, sin los cuales no comprendéis la existencia; pero os ruego, hacedme el obsequio de recordar vuestra promesa; nunca habéis de mí; olvidad que me habeis conocido; hé ahí lo que os suplico.

Pepita tomó los billetes, y después miró al joven de un modo particular, murmurando:

— ¡Qué olvide que os he conocido!... sea; procuraré hacerlo, ya que mis visitas os molestan.

La italiana se levantó, dió algunos pasos hacia la

DIARIO DE AVISOS.

HOGG, Pharmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeble y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLA

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TÉS LECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera,

MADRID.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Se arriendan unos bajos espaciales, Velazquez, núm. 2.



LOMBRIZ SOLTARIA. Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farm.ª, laureado y decorado. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de Paris. — Siempre buen resultado. — Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS. — Precio 48 reales. Evitar las Imitaciones.

En Almería D. J. Gomez Talavera.

JOAQUIN MARIA GONGORA ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Se acaba de recibir las ricas pastas superiores de todas clases, como igualmente el acreditado aguardiente del Niágara y el renombrado ponche fanciful. Teniendo un completo surtido en todo lo perteneciente á comestibles y coloniales.

Visitar dicho establecimiento y encontrareis sus artículos de los mas superiores y distinguidos precios.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado. — Completo surtido de artículos para el calzado. — Suela de todas clases. — Gran surtido de herramientas.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

Se espera el nuevo surtido para invierno en zapatillas bordadas y toda clase de artículos.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras. — No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion. — Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

FOTOGRAFIA DE NOVALES.

calle de Perea, número 1, frente á Don Miguel Balmas.

En tarjeta corriente, 6 retratos 24 rs. — La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs. — En tarjeta americana, 6 id. 36 rs. — La misma en porcelana rosa, 6 id. 60.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

EMILIO FLORIDO.

Acreditada confitería del MALAGUENO. — Se sirven ramilletes, fuentes y platos riquísimos para los dias de santos. Cuenta con oficiales de primera. Variedad en bizcochos y toda clase de dulces; buenas conservas; taller anchuroso y limpio. — Sirve á provincias pedidos para bautizos y bodas, 10 por 100 de rebaja en cada arroba.

Calle del Santo Cristo. — Al lado del Señor del Portal.

VAPORES. — SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los jueves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

DIAZ HERMANOS, PLAZA DE BILBAO NUM. 1

ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrerería encontrarán sus muchos favorecedores un gran surtido de sombreros de todas clases para hombre, señora, niñas y niños propios de la estacion.

Se confeccionan á la medida y se hacen encargos directamente á Madrid y Paris.

Tiendas, 31 y 33.

CAFE SUIZO.

12, PRÍNCIPE ALFONSO, 12.

Se ha recibido una partida de manteca legítima de Flandes que se espende á 12 reales libra, dándola á prueba. — Aceituna sevillanas en cuñetes. — Legítima ginebra de la Campana, el verdadero anís del Gorrion é infinidad de licores en clases superiores. — Se sirven toda clase de encargos para fuera del Establecimiento.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona. — Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs.

Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda. — Cambio, compra y venta de pianos usados. — Pianos para alquiler. — Se hacen toda clase de composturas.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA

QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pídanse precios y hallarán la verdad.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL

de Francisco Felices. — Tiendas 3.

Se ha recibido la manteca fresca de Hamburgo, queso de bola y Gruyer, garbanzas de Alfanate, chorizos, salchichones, galletas y otros. Gran surtido en conservas de todas clases y almidon inglés superior.

FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

HOTEL TORTOSA. — RESTAURANT, pastelería, fiambres. — Se sirven almuerzos y comidas. — Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

Gran depósito de Sanguijuela Africana casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se espenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

CONFITERIA SEVILLANA

Y ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARIMOS.

Calle Real núm. 3.

Acabamos de recibir la última especialidad en legítima manteca de Hamburgo y en queso de bola superior de Holanda, que con el completo y variado surtido de conservas y galletas, todo de fabricacion inglesa, y los renombrados pasteles de carne y de pescado, de elaboracion diaria, es nuestro establecimiento el único que puede relacionar los precios con las ventajosas calidades de sus géneros.

FARMACIA DE LOPEZ FERRON, HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se espenden en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la esperiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada Minerva, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros tatonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.